ANEXO No 9.
CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores

MUNICIPIO DE SAN JOSE - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y GOBIERNO

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 004-SAMC-2025

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ-CALDAS, DESDE LAS DISTINTAS VEREDAS HASTA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, IDA Y REGRESO CON EL FIN DE ASISTIR A CLASES CUMPLIENDO CON EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL AÑO 2025".

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Yo, **JOSE FERNANDO LOPEZ HERNANDEZ** identificado (a) con la C. C. No. 10.243.800, en mi condición de Representante Legal de (**TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A**), identificada con el Nit. No. 890.802.179-0, debidamente inscrito en la (cámara y comercio de la ciudad de Manizales Caldas), certifico elpago de los siguientes aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),*, pagados por la compañía durante losúltimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Yo, **BRENDA LICETH VALENCIA ORTIZ** , identificado (a) con la C. C. No. 42.133.393, y con la Tarjeta Profesional No. 151290-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor(a) Fiscal de (TRANSPORTADORES DE VITERBO SA), identificada con el NIT 890.802.179-0,debidamente inscrito en la (indique la entidad donde se encuentra inscrito), luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante losúltimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002y 23 de la Ley 1150

de 2007.

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente y se entenderá emitida bajo la gravedad del juramento.

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:



FECHA DE EXPEDICIÓN_____
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CERTIFICA: Brenda Liceth Valencia Ortiz
18 de junio de 2025.